REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD D.A.E.M. - RETIRO



DECRETO EXENTO N° 6/6

Retiro. 26 MAR. 2010

VISTOS:

1° Ley N° 19.886 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestacion de Servicios". Artículo N° 8 letra c

 3° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Organica Constitucional de Municipalidades" refundida por el decreto 1 N° 622.

4° Oficio Circular N° 006 de fecha 14 Enero 2005 de la Municipalidad de Retiro, en el cual instruye refrendar la totalidad de decretos Alcaldicios y/o Exentos consignandopie de firma del jefe de departamento.

CONSIDERANDO:

1° La necesidad de comprar Materiales de Ferreteria para construcción de cierre perimetral caido por causa del terremoto en Sala Cuna Copihue.Para el buen funcionamiento de esta Sala Cuna

2º Que el Proveedor José Navarrete y Cia. Limitada cuenta con las especies requeridas ademas de tener la experiencia en el rubro, y la cotización presentada se ajusta al presupuesto.

DECCRETO

1º EFECTUESE, la adquisición a traves del Portal Chile Compra via trato directo a José Navarrete y Cia. Limitada Rut 76.072.333-9 por un valor de \$ 1.279.340 pesos neto.

2° - Impútese el gasto al Subtitulo 22, Item 04. Asignación 010 Materiales para Mantenimiento y Reparación de inmuebles del Presupuesto de Educación

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
Alcalde

ALCALDE

SICIPALIO.